

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #31-2018

Sesión ordinaria, celebrada por el concejo del Cantón de Guatuso, el día martes treinta y uno del mes de julio de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria

Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario

Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario

Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.

REGIDORES SUPLENTE

Víctor julio Picado Rodríguez, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Albán Chavarría Molina, sindico propietario

Ciriaco Cruz Álvarez, sindico, sindico propietario

Lidieth hidalgo Méndez, sindica propietaria

Flor de María Romero Rodríguez

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde primero

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del concejo municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Hazel Valverde, Castro, Ana Patricia Rodríguez Soto.

NOTA: La sindica suplente Flor de María Romero Rodríguez se retira a las diecisiete y cuarenta y un minutos.

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum,

ARTICULO III. Juramentación de miembros de comisión especial canal verde interoceánico a las 4:15 pm

ARTICULO IV. Atención a representante de la Urbanización de Buena Vista y personas beneficiarias.

ARTICULO V. Atención al proveedor Carlos Mena Hernández

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #30-2018

ARTICULO VII. Lectura de correspondencia

ARTICULO VIII. Informe de la Alcaldesa Municipal.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores.

ARTICULO Asuntos varios

ARTICULO II. Comprobación del quorum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidente municipal, procede a comprobar la sesión. Una vez comprobada el quorum se inicia la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro de la Comisión especial del proyecto canal verde interoceánico a las 4:15 pm

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la comisión especial del proyecto canal verde interoceánico y son los siguientes:

Juan Luis Rojas Chinchilla Cedula: 2-0317 -0763

Fulvio Vargas Zúñiga Cedula: 2-0395 -0877

ARTICULO IV. Atención a representante de la Urbanización de Buena Vista y personas beneficiarias.

ACUERDO 3

El concejo le da la bienvenida a la Urbanización de Buena Vista y personas beneficiadas

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, Nosotros somos una pequeña convención de Buena Vista de representantes veníamos a ver qué había pasado que nos habían resuelto con lo de la visita la vez pasada.

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos, si ya doña Flor nos comentó y nos pidió cita para hoy yo le pedí que por favor yo le pedí que por favor nosotros, la ingeniera Lisbeth de construcciones, la ingeniera Katherine de la parte de Catastro hemos estado consultando varios temas además de que nos mandó una recomendación Auditoria Interna yo le había dicho a doña Flor que la recomendación de Auditoria Interna era que fuéramos y pidiéramos el expediente al INVU pero que le daba cita porque ella me insistió que ustedes no querían solo la respuesta escrita que querían venir aquí para comentarles que esas son las gestiones que hemos estado realizando, después de que lo pasamos a la Auditoria ella nos contestó que fuéramos al INVU, la ingeniera está buscando el expediente en el INVU porque todavía no le han dado razón con los números que hemos mandado, el contrato del plano no aparece y con respecto a la duda que estaba surgiendo sobre pedir una servidumbre eléctrica, o de paso que es municipal estamos consultándolo con el ICE que condiciones entra el ICE o que pide el ICE o que pide el ICE para entrar en esa servidumbre de paso entonces la respuesta por su totalidad no la tenemos estamos consultando al INVU tanto como al ICE a ver en qué condiciones porque yo pensé que don Wilfer a desarrollado más tiene más experiencia entonces es muy importante los que usted nos va decir hay para de ahí hacer más consultas.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, Buenas Tardes bueno esta es una de las muchas veces que eh venido y seguiré viniendo aquí en varias reuniones yo he traído hasta planos, un diseño del caso

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, Eso sí lo tenemos lo que no tenemos aquí es un expediente del caso un diseño sitio eso no aparece por ningún lado lo hemos buscado no aparece

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, yo como empresario yo hablo como empresa yo manejo los procesos internos municipales yo los manejo, yo saque los permisos, planos castrados acá fueron visados no hay ningún fraude ni nada se visaron los planos en su debido momento, se segregaron en su debido momento se le entrego la servidumbre a la municipalidad todo está correcto entonces si me extraña y en varias ocasiones ustedes han manifestado que van hacer la consulta al INVU eso no fue al INVU porque no es un proyecto es una notificación frente a servidumbre por eso no va al INVU

La ingeniera Lisbeth Alfaro Rodríguez pero es que todo proyecto urbanístico que esta aprobado por el colegio debe ser aprobado por el INVU

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no nose cuanto tendrá de experiencia como ingeniera, para ir al INVU tiene que ser en este momento está tratando de que todas las servidumbres vallan al INVU si usted hace la consulta eso salió no más el año pasado este proyecto yo llevo 2 años de a ver traído este proyecto entonces eso no puede ir al INVU entonces para yo hacer algún proyecto que vallan abrir calles publicas si tengo que ir al INVU y tengo que cumplir con SETENA, MINAE con todos los requisitos y primero pasarlo al INVU para poder yo desarrollar estas son dos servidumbres las servidumbres que están entregadas en su totalidad como debe ser a la municipalidad entonces que ustedes lo manejen deferente y yo siento que para todos que me están atrasando porque yo aquí he venido muchas veces y me han respondido las preguntas que yo hago

que la servidumbre tiene que ser de 14 metros que porque no pase al INVU no eso no son calles públicas son servidumbre vuelvo y repito, una servidumbre legal legal son 6 metros de ancho por máximo 60 metros de fondo esa es la servidumbre, y eso primero no tiene los 60 metros de fondo tiene los 6 metros de ancho y está cumpliendo con servidumbre para dejárselo claro y ojala tomemos decisiones porque yo gracias a Dios tengo mucho trabajo a nivel del país tengo varios proyectos, yo me he ausentado de esta zona porque no he encontrado un apoyo municipal no sé por qué ,entonces eso es lo que yo digo yo vengo por las familias y estoy luchando por las familias yo sé que también es mi proyecto y mi ganancia y todo pero en este momento gracias a Dios no necesito esto, estoy en otros proyectos grandes lógico si hay municipalidades que lo llaman a uno pero uno trata de colaborar ,entonces siempre es dicho yo no vengo a pelear acá simplemente uno trata de hacer las cosas bien y yo siento que las he hecho súper bien ,entonces ya para dejarte claro que una servidumbre no va al INVU.

La ingeniera Lisbeth Alfaro Rodríguez ,no yo si le voy a dejar claro yo hable con la muchacha del INVU y ella me dijo bueno yo no voy a discutir solo le voy a decir lo que a mí me dijeron que todo proyecto urbanístico tiene que ser aprobado por el INVU una vez que es aprobado por el CFIA es aprobado por ellos y ellos con el número de contrato me dicen que no encuentran el proyecto urbanístico de ustedes

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, es que nunca lo van a encontrar porque no paso por el INVU es que no hay necesidad del INVU en un proyecto de vivienda cuando digamos cuando yo voy hacer un proyecto lo digo porque yo los he hecho y hecho calles y abierto calles yo mando los planos primero al INVU y ahí me los tiene que aprobar para que el INVU los pase al colegio y del colegio a salud, bomberos, MINAE a todas las entidades porque eso ya es digital entonces yo conozco mucho este no es el primer proyecto que yo hago y he hecho hasta plantas de tratamiento en Jicaral e he hecho dos plantas de tratamiento y todo pasa por el INVU y por eso este no,entonces hay varios proyectos aquí que yo simplemente son servidumbre porque es más rápido y simplemente se le entrega a la municipalidad y santo remedio entonces para que no me debata esto porque yo si tengo criterio para eso y por mucho que usted valla al INVU no lo van a encontrar porque eso no puede pasar al INVU si aprueban esa ley ahora para Octubre que supuestamente ahora está en consulta ahí si es visto bueno que va al INVU por la servidumbre si las autoriza y si no no dan permiso ni para segregar, ni para catastrar por eso yo lo dejo claro.

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, yo solo tengo una pregunta porque no tiene los 60 metros si están sacando 6 planos son los que están sacando?

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, si tiene 60, en una no en otra si, incluso aquí yo traje uno, bueno aquí han tenido todos estos diseños, aquí tengo uno que si tengo criterio para eso entonces

¿La Ingeniera Katherine Aragon Castro, porque la otra no tiene los 60 metros?

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, pueden medirlo para que vean que tiene los 60

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, pero por eso usted acaba de decirnos que una sí y que otra no

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, es que una servidumbre puede ser de 30 metros así tenga los 6 lotes

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, no legalmente no y aquí está en la ley

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, si yo la voy a declarar como servidumbre a mí no me verán si estoy incumpliendo con los 6 metros de frente de cada lote para esos son 6 metros porque son para 6 metros son los 60 metros porque hay que dejar para la entrada entonces en el reglamento de las servidumbres las que le dije están con 60 metros.

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, sí, pero si ustedes lo que están fraccionando son tres lotes 6 metros se refiere al ancho máximo 60 usted puede tener 30,40,60 el máximo 60 estamos de acuerdo, pero si usted tiene 6 lotes tiene que tener 6 metros y si los 60 metros entonces porque un no

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no todas las tienen perdón incluso en uno está el lote municipal el ultimo lote es lote municipal, disculpé todos tienen los 60 metros, incluso por ahí traje el diseño, los planos también ustedes tienen el plano que yo les había traído, ahí dice de la esquina al punto de referencia son 60 metros en la otra parte lógico como son servidumbre municipal el ICE, los medidores vana a quedar dentro de la servidumbre eléctrica que es que los postes están adentro pide simplemente pide una autorización y lo único que tiene que hacer doña Ilse como representante de la Municipalidad autorice y firme la servidumbre y yo porque los lotes son míos entonces entre doña Ilse y yo tenemos que firmar para que el ICE pueda entrar, si se dañó un poste, medidor, una lámpara para que el ICE pueda entrar en este momento no puede ser porque el ICE no es propietario o no tiene autorización.

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos y ahorita si se daña quien lo arregla.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, el ICE es que yo puse tendido eléctrico eso ya se lo doné al ICE incluso puse 6 postes más reforzando todo esto, el ICE y acepto todo lo único es que estamos pegados con la autorización.

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos y ella tiene que firmar una servidumbre de paso eléctrica en la servidumbre de paso de la municipalidad

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, y cuando mide una servidumbre de paso eléctrica de ancho?

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, los 6 metros no había paso entonces si usted me pone los postes ahí cuanto es la servidumbre eléctrica que ustedes están haciendo una cosa es servidumbre de paso, pero hay un estimado del ancho de la servidumbre eléctrica.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no, no la servidumbre eléctrica es que el ICE pueda pasar en el carro adentro y vuelva y salga es lo único

La Ingeniera Katherine Aragón Castro, entonces a lo que yo entiendo en el Artículo 2.1.5 es que cualquier funcionario encargado de prestar servicios públicos de cualquier índole, así como como aquel que corresponda al control de urbanístico de la municipalidad, seguridad pública pueden ingresar, no entiendo que es lo que no quieren que firme porque si pueden ingresar legalmente no requieren del permiso, porque si es ingresar para revisar los medidores ahí está el artículo.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, de quien es la servidumbre?

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, la servidumbre es una servidumbre de paso común está constituida a favor de los 6 lotes, eso se trabaja con fondo sirvientes y fondo dominante

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, quien es el fondo sirviente?

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, en este caso sería la municipalidad, si pero eso no perjudica

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, y si eso seria es más ni yo puedo meter un carro ahí, en este momento si porque soy propietario yo les entrego las propiedades a ellos y ellos tienen una escritura que tiene servidumbre de paso, servidumbre eléctrica

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, pero es una servidumbre de paso común.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, de hecho si la servidumbre es de ustedes, ustedes pueden poner un portón afuera

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, no porque es una servidumbre de paso constituida a favor de cada lote yo soy el fondo sirviente y ellos son el fondo dominante cada previo, el fondo sirviente no puede negarle el paso al fondo dominante.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, legalmente no, pero si para vehículos ellos tienen toda la autoridad junto con la municipalidad para eso son las escrituras.

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, vamos otra vez al inicio no entiendo que es lo que quieren que se les apruebe, si hay fondo dominante y fondo sirviente y se sabe que ellos tienen acceso y la muni no se lo puede impedir fuera la muni o cualquier otra persona que fuera el dueño no se lo pueden impedir porque hay una servidumbre constituida a favor de una propiedad y ese es mi acceso y si usted sabe que en este país nadie le puede negar el acceso a nadie si está constituida por eso vuelvo a la pregunta inicial si lo que quieren es que el ICE accese ahí por medio de este artículo el ICE puede acceder.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no ya le voy a explicar hay dos servidumbres una es para los medidores de ellos que esa ya esta en frente del lote y la otra son los postes ahí hay postes adentro y hay un tendido eléctrico adentro eso no es de ellos eso es de la municipalidad cuando se dañe ese tendido eléctrico, la lámpara, el poste el ICE pueda entrar en este momento el ICE no puede entrar a eso hay otra opción digamos yo sacar los postes, sacar los medidores

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos ,pero en este momento el ICE no puede entrar porque no se han entregado

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, los lotes son míos yo los puedo dejar entrar me entiende, pero es que eso no va ser mio va ser de los beneficiarios

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, pero ese mismo derecho que tiene usted lo tendrían ellos en su momento

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, para que me entiendan son dos servidumbres diferentes una es eso tiene servidumbre eléctrica para yo pasar los cables por debajo tiene los cables por debajo eso ya me lo autorizaron a mí y yo autorize al ICE para pasen los cables por debajo porque eso es mío en este momento ya ellos en la escritura porque ahí sale en la escritura va ser de ellos, pero el de arriba no porque el ICE no tiene autoridad porque es municipal lo único es que doña Ilse autorice al ICE para que el ICE pueda entrar a arreglar los tendidos.

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, ya la luz esta, yo pienso que no hay mucho

El señor Olman Murillo Quirós más que todo el grupo me invito como forme parte del concejo municipal 2010-2016 y nosotros igual que ustedes hicimos todas las consultas necesarias para que se hiciera el proyecto este proyecto no se hizo así ,se hicieron todas las consultas que ustedes están haciendo en este momento y por eso tenemos la experiencia de Katira,La entrada del Valle y este igual hicimos todas las consultas necesarias pero hay un asunto que es para que lo veamos de esta forma el ICE hay una calle publica pero no hay corriente eléctrica ahí entonces los vecinos solicitan que pongan la corriente eléctrica ahí y que requisitos ocupa el ICE para poder entrar ahí de la muni certificar que esa calle es publica, hay dos cosas la servidumbre eléctrica o que el concejo municipal tome un acuerdo de declarar publica la servidumbre entonces igual mandan la cartita al ICE donde diga que la servidumbre es publica como dice la muchacha nadie le puede negar entrar ahí pero como se le dona a la municipalidad también la municipalidad tiene que certificar que ese lote era para eso para una servidumbre y lo demás lo está diciendo pero como se recibe una escritura de la empresa normalmente la municipalidad tiene que certificar que verdaderamente si, porque el ICE nada más pide esa cartita y ya o normalmente hacen el trabajo como tiene que ser pero eso lo vimos en el tiempo pasado igual, hay una calle unos interesados igual tenía que certificar que la calle era pública y el ICE ingresaba.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado , una preguntita como dice el compañero ya tenemos bastante de tenerlo por aquí,la vez pasada se intento entrar ala propiedad si supuestamente es publica porque no se pudo verificar con el ingeniero que estaba antes si existía el ancho, en un supuesto el fue a ver esas cosas para traerlas al concejo.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, yo se los dije muy claro, que se estaban coordinando mal a mi nadie me dijo que iban a ir

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, pero es una servidumbre municipal, el podría entrar por la servidumbre municipal tranquilamente

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, lo que pasa es que yo no les deje entrar porque dije eso se está haciendo mal y yo no quiero que sin entregar el proyecto me saquen otras cosas que no me gustan, hasta que no este entregado porque a ustedes ala muni debo lavarles bien el adoquin entonces empiezan a entrar y salir y adañarme el adoquin ya después de que se le entregue a las familias ellas son las que lo van a cuidar yo se los aclare una vez cuando tengan gusto vamos yo vengo y les abro entonces cuando quieran estamos anuentes a que nos ayudemos todos pero eso de manejarlo por debajito y mirar a ver que hay feo eso no me gusta aquí todos tienen mi número de teléfono y dirección entonces que me llamen y yo vengo y les abro

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga entonces hay que recibirlo a ojos cerrados

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, pero que vas a recibir si ya eso se le entrego ala muni hace como tres años

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga como el que recibieron en la entrada del Valle solo bajonazos y las aguas corren por toda las calles

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, estamos hablando de Buena Vista por eso cuando necesiten entrar me dicen y yo estoy pendiente de ustedes asi como el ICE el ICE no puede entrar y me llama,si se puede entrar vengo y les abro pero ese no es el tema aquí es la firma de doña Ilse

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado , entonces que contestamos esta la mayoría del concejo, esta el comité,olman que era del concejo propongamos que alguna de las ingeniera con alguno de nosotros poder ir y que usted nos diga cuando esta dispuesto para poder tener visión del acto cuando van a a medir las calles ,que tenga acera ,cordon y caño que es el compromiso de los planos para ver como queda y que requiere y para ver que es lo que usted esta pidiendo en si porque igual nosotros lo vemos aquí en el concejo como a la mente no hemos podido poner un pie ahí entonces talvez con compañeros del comité ,la ingeniera le propongo que usted nos deje ver el proyecto en general entre todos no vamos a adañar de todos modos los adoquines me imagino están bien hechos ,no se va dañar porque un carro entre ahora o después vamos a entrar a pie.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, si pueden entrar en carro o a pie como quieran, no se hizo la acera en una reunión que vine aca propuse que no se hiciera la acera porque iba a quedar la calzada de menos de 6 metros porque 50 para un lado quedarían tres metros de calzada ya con los beneficiarios yo les dije ya esta el porton,la cuneta y todo el adoquin completo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,nosotros verificando ese articulo no vemos que no se pueda pasar solo vamos a verificar con el ICE aver que es lo que ellos están solicitando que pida por escrito que explique el ICE que es lo que desea, y vamos aver con un abogado a ver si procede y se fue

El señor Olman Murillo Quirós ,porque si no pasa el tiempo y otra vez actualizar papeles y un monton de gestiones

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, si aquí el asunto es que si no se aprueba hay que estar renovando es como injusto para ellos ya con esto yo tenido que pagar tres veces el estudio social que son 50.0000 por cabeza porque eso se vence como dice l compañero entonces yo siempre e venido a dialogar aquí ahí me disculpan las compañeras por los temas todo se ah hecho bien uno trata de hacerlo por el beneficiario yo se que hay requisitos y vueltas que no se pueden brincar.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,don olman nos dijo que el no entendía porque lo habían mandado al concejo si doña Ilse lo pudo firmar sin necesidad de mandarlo aquí, esto está en el concejo porque ella lo remitió al concejo nosotros como ya está aquí lo vamos a verificar así, vamos a preguntarle al ICE yo hablo con don Luis, igual este es un proyecto privado no es un proyecto municipal dejarles claro a los beneficiarios, la municipalidad es dueña de la servidumbre de paso porque el concejo anterior acepto ese servidumbre de paso porque si don Wilfer viene en este momento al concejo y le pide que acepte una servidumbre de paso este concejo le hubiera dicho que no para evitar todos esta maraña de asuntos porque nada le costaba en lugar de 6 metros 14 metros entonces ahorrarse 4 casas pero era mejor para el futuro entonces nosotros vamos a tratar de darle solución a este asunto para poder terminar con esto.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, o conozco todo el tema y creo que las compañeras deben de saber también la servidumbre es de 6 metros y eso se hiso asi para evitar tanto requisito que pide el INVU,eso es legal ahora si traen una servidumbre ahora entre dos meses la van a probar dicen si si o no, en ese momento es el INVU el que decide pero ahorita ustedes pueden recibir una servidumbre de los 6 según.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,pero don olman nos dijo que eso ya era de la muni que ya ellos lo recibieron

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, en este tema si ya esta recibido por el concejo pero yo digo pero en este momento si yo traigo aquí una lotificación frente a una servidumbre no hay porque no recibirla porque cumple com todo pero si entre dos meses sale aprobado por el INVU y que si la van a revisar ahí no se puede y las calles si son minimo de 14 metrros ahí si va obligado a no recibirla porque si no el INVU les notifica que no esta bien con todo lo que piden ellos.

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, yo creo que yo le recomiendo no seguirlo haciendo asi contabilizarlo en el área del lote y si constituirlo es mas sencillo porque asi usted no deja una finca ahí de 6 por 60 ahí que no sabe de quien es mejor la constituye al mismo lote talvez no cuenta para área minima pero si queda ya dentro de la propiedad y todo el mundo tiene un pedacito aunque al final se va constituir como una sola.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, aquí porque se entrego ala muni ya la recibió usted tiene razón el lote ultimo o el primero uno le adjunta la servidumbre entonces no queda de 200 metros si no de 700 metros.

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, pero ese se puede distribuir entre todos los lotes

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no porque ya esta constituida

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, no en este caso no pero para otros mejor hacerlo como dice la constitución y se evita todo con derechos legales

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, yo todo eso lo conozco yo lo hice asi porque es mas fácil porque ahí les tocara a ellos poner el tendido eléctrico porque serian los dueños en este caso no porque yo les entrego el lote a ustedes.

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, esto también tiene que quedar claro que aunque sea de la muni ,la muni vera si le da mantenimiento o no

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, no no eso es mantenimiento de ellos

La Ingeniera Katherine Aragon Castro, pero la muni tiene una parte también

La Alcaldesa Ilse Gutierrez Sanchez, yo quiero hacer una aclaratoria donde dicen que la administración, la alcaldía tiene directamente responsabilidad en esta parte nosotros desde que conocimos este proyecto lo conocimos aquí y la mayoría de cosas venían copiadas al concejo entonces mas bien en algún momento con el otro proyecto los Naranjos recibió el dinero digamos los pagos de permisos de construcción y por ejemplo no le dio trámite y el silencio de la administración lograron mas bien el avance en la firma si quiero dejárselos claro porque desde el primer momento nosotros iniciamos aquí ,como dicen ustedes ya eso estaba recibido y cuando se copiaron se indico que había que sacar acuerdos del concejo porque ya había sido recibido aquí y el expediente como dicen no aparece por ninguna parte entonces la única parte donde había copias de los planos y todos los procesos que se llevo se llevo desde aca por eso es que estamos en esa posición por lo menos el concejo conocio del proceso en ese sentido por eso yo se que el ICE yo e hablado con el compañero del ICE el ah venido a varias veces que son requisitos que son procesos que tiene la institución fue lo que yo le entendí a él sin embargo es bueno que le puedan hacer la consulta por vía legal ellos puedan responder o que explique cuál es la necesidad pero si como institución eso es lo que ha comparecido en mi oficina incluso la vez pasada el vino con el técnico en fraccionamiento de proyectos de vivienda ,eso fue lo que me dijo que son requisitos que el ICE pide como cuando piden para una certificación para ese tipo de calles públicas son requisitos que como institución solicita eso fue lo que me hicieron de conocimiento pero está bien que también ellos tengan como emitir un documento y que ellos también tengan algo por escrito pero si se los aclaro porque ese proyecto casi nos quedó en un 75 %,80 % de avance es prácticamente el cierre y es casi la parte de electricidad porque ya las calles es ver solo si tienen los requisitos que se les pidieron es como una verificación.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, entonces vamos decirle a don a Luis hacerle la solicitud más bien ahorita en asuntos varios vamos a redactar que venga el martes aquí y vamos hacer la consulta legal para no atrasarlos mas con esa consulta el concejo si el criterio legal lo permite.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, sería como para el otro martes

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si esperamos como para el otro martes si don Luis se presenta y ya tenemos el criterio.

El señor Wilfer Darío Vargas Guirales, bueno muchas gracias por la atención

La ingeniera Lisbeth Alfaro Rodríguez y la Ingeniera Katherine Aragón Castro y los representantes de la urbanización Buena Vista se retiran a las dieciséis y cuarenta y cuatro minutos.

ARTICULO V. Atención al proveedor Carlos Mena Hernández

ACUERDO 4.

El concejo le da la bienvenida al ser las dieciséis y cuarenta y seis minutos.

El proveedor Carlos Mena Hernández, bueno buenas tardes vengo a tratar dos temas el primero es la contratación de compras del mes de Julio lee textualmente lo siguiente:

1.

000153	1.623.950	REPARACION, MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DE VEHICULOS DE PRODUCCION Y TRABAJOS PLACAS SM 120 SM6098 SM6875	UT	JAIRO MOREIRA SOTO
000154	180.000.00	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	AUDITORIA	MAP SOLUCIONES
000155	465.000.00	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO	ADM	MAP SOLUCIONES
000156	155.000.00	REPARACION, MANTENIMIENTO DE CAMION RECOLECTOR 153210 SM 6698	R/S	JAIRO MOREIRA SOTO
000157	800.000.00	CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL GUAYABITO	PARTIDA ESPECIFICA	ALMACEN AGRO LOGOS S.A
000158	2.438.912.00	COMPRA DE ARTICULOS METALICOS PARA LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	UT	ALMACEN AGRO LOGOS
000159	8.503.680.00	ALQUILER DE UNA EXCAVADORA	UT	PC TRANSPORTE HERMANOS PEREIRA
000160	2.775.000.00	ALQUILER 150 HORAS DE RETROEXCAVADORA (BACK HOE)	UT	CONSTRUCTORA ARDOJO
000161	1.200.000.00	ALQUILER DE EDIFICIO MUNICIPAL CONTRATACION DIRECTA 2018CD-000159-01 ALQUILER DEL EDIFICIO MUNICIPAL	UT	ENCOGUA S.A
000162	267.347.00	COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA	ADM	RIBUIDORA RAMIREZ Y CASTILLO
000163	143.500.00	PARTICIPACION DE 3ER CONGRESO DE INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PRIMER CONGRESO DE ADMINISTRACION, GESTION Y PROYECTOS	UT	Colegio Federado de ingenieros y de arquitectos de C.R
000164	81.000.00	REPARACION DE VEHICULO 6807	DT	JAIRO MOREIRA SOTO
000165	80.000.00	CAMBIO DE LLANTAS DE VEHICULOS DE PRODUCCION Y TRABAJO NIVELADORA SM 120G	UT	GASOLINERA KATIRA
000167	4.000.000.00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA USAR EN MAQUINARIA DE LA UNIDAD TECNICA PARA MANTENIMIENTOS DE CAMINOS CANTONALES CAMINO 2-15-147 2-15-148 - 2-15-150	UT	GASOLINERA KATIRA
000168	2.000.000.00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA USAR EN VEHICULOS DE LA UNIDAD TECNICA PARA INSPECCION DE CAMINOS CANTONALES	UT	GASOLINERA KATIRA

000169	€1.271.830.00	REPARACION, MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DE VEHICULOS DE PRODUCCION Y TRABAJOS PLACAS SM 5639 CAT 120 Y SM 3875 SM 6406	UT	JAIRO MOREIRA SOTO
000170	€377.500.00	REPARACION, MANTENIMIENTO DE CAMION RECOLECTOR 153210	R/S	JAIRO MOREIRA SOTO
000171	€1.000.000.00	ALQUILER DE PATIO PARA APTILAMIENTO DE MATERIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATUZO	UT	KATTYA ALVARADO ARRIETA
000172	€100.000.00	SERVICIO DE ALIMENTACION, ALMUERZOS COMICION MUNICIPAL DE EMERGENCIA Y CSI	ADM	INVERSIONES IDAPO.R.S.A
000173	€325.000.00	CONTRATACION DE UNA PERSONA FISICA O JURIDICA PARA REALIZAR PROYECCION DE GASTO PARA VERIFICACION REAL DE LA OBRA EN LOS CAMINOS DEL CANTON EN ALCANTARILLAS Y CABEZALES	UT	ING XENIA ACUNA GUZMAN
000174	€2.901.143.00	COMPRA DE ARTICULOS DE FERRERIA PARA LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	UT	ALMACEN AGRO LOGOS

Se adjuntan placas de vehiculos y vagonetas

PLACAS	
TOYOTA	SM 3875
MITSUBISHI L200	SM 6406
ISUZU- D-MAX	SM 4670
NISSAN QASQHAI	SM 5641
NISSAN NAVARA	SM 5642
VAGONETA MACK	SM 6060
VAGONETA MACK	SM 6061
VAGONETA MACK	SM 6055
VAGONETA CH	SM 3890
VAGONETA IVECO	SM 3871
PLATAFORMA	SM 5996
TOYOTA HILUX	AGV2640
TOYOTA HILUX	AGV2630
NIVELADORA John Deer	SM 6098
NIVELADORA CATERPILLAR	
COMPACTADORA	SM 6096
RETROEXCAVADORA	SM 5639
AUTOHORMIGONERA	
CAMION RECOLECTOR R/S	153210
CAMION HINO R/S	SM6698

La presidenta municipal Maureen castro Rios, una pregunta la Auditoria pide una modificación para comprar esa impresora y después la modificación queda sin efecto como compro esa impresora.

El proveedor Carlos Mena Hernández, no se a mí me pasaron una requisición con el presupuesto aprobado por todas y el presupuesto esta.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez , hay que revisar eso.

La presidenta municipal Maureen castro Rios, una pregunta con Jairo Morena Soto hicieron verificaron que varios fueran proveedores que cumplieran con todos los requisitos para tratar los temas de taller pero yo veo que solo Jairo Morera Soto arregla todo y los otros que paso?

Carlos recuerde que en la 139 para verificar que un trabajo, para hacer un diagnóstico se tienen que desarmar piezas entonces si alguien hace una diagnostico a a el mismo se le adjudica la reparación si en este caso el si ah sido la opción mas viable si hasta el momento a sido la persona que ah trabajado de la mejor manera.

La presidenta municipal Maureen castro Rios, para que estudiaron los otros si nunca les llevan nada, es que eso que usted me esta explicando esta bien pero como puedo yo si tengo tres personas se hizo con la idea de tener las oferentes para que los costos disminuyeran, pero si yo todo se lo llevo aquel y el todo lo hace como estoy disminuyendo los costos.

El proveedor Carlos Mena Hernández, entonces como sugiere usted por ejemplo que el camión recolector se lo lleven a Matra o cualquier otro y esta Cairo ,Matra y Jairo por ejemplo que se mande al taller matra y hasta que el de la cotización yay va tener que desarmar alguna pieza yay a esa hora no vamos a ponernos a ver cuál es el más barato es una contratación directa.

Las reparaciones se han disminuido bastante, llegue a la consulta y me dicen que había mucho acumulado y lo que se ha venido haciendo es mantenimiento y se han disminuido, lo consulte porque a mí me parecía extraño que hubiera un pico tan alto y disminuyera notablemente, yo estoy anuente a cualquier recomendación el asunto es que para hacer una reparación incurre que hay que despegar y revisar.

La presidenta municipal Mauren castro Ríos, es que cuando se analizaron eso tres como proveedores era esa idea, el uno dijo que tal trabajo valió tanto y asi cada uno pero parece que era para nada.

El sindico Albán Chavarria Molina, ya tienen conocimiento de cada uno de esos mecánicos porque si es asi entre ellos debe haber uno que trabaje mejor y a mejor precio bueno uno que tiene carro tiene esa costumbre de buscar quien trabaje mejor a veces un poquito más caro a veces un poquito más cómodo

La alcaldes Ilse Gutiérrez Sánchez , si exacto depende de lo que intervenga, pero a veces el costo hace la diferencia cuando algo quede mejor reparado talvez algo que te lo reparen como si fuera pegado con goma y al mes ya está en a la misma situación.

El proveedor Carlos Mena Hernández, si muy aceptado el comentario en este caso la predisposición que usted hace ver en eso va generado a esa parte en las unidades contratistas que en este caso es Residuos Sólidos con el camión recolector y la Unidad Técnica con la maquinaria y los demás vehículos que son los más recurrentes este es lo que han dicho que en tiempo y en precio son lo mejor a bueno y dirección técnica que es el que a veces lleva a reparar.

La alcaldes Ilse Gutiérrez Sánchez , algunos van mucho donde Cairo

El proveedor Carlos Mena Hernández, bueno ya hacen como 2 meses no van donde Cairo bueno puede ver las comprar para que vea que no le miento.

El regidor Fulvio Vargas Zúñiga, yo lo que eh notado que aquí trabajan como en Estados Unidos la maquina se jode y le quitan la pieza y quitan y ponen a nivel de otro le sacan el jugo a las cosas.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez , pero viera que no recuerdo cuál de las vagonetas se rectificó por ejemplo una cuestión de un yugo a nivel interno donde pasaba el aceite porque solo la pieza valía millón y resto se compraba la pieza nueva y la CH también se rectificó y en ese mismo taller entendí que lo habían hecho entonces sí y eso a veces es cuestiones de la cultura de la misma comunidad verdad porque a veces los lugares donde se puede hacer una rectificación son extensos digamos son a kilómetros y el tiempo también de la rectificación son en otro taller entonces también cuenta para la rectificación.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, eso estamos hablando por mes o porque tiempo o plazo

El proveedor Carlos Mena Hernández, Si por mes por el mes de Julio

La presidenta municipal Maureen castro Ríos, Contratacion de una persona fisica juridica para realizar proyeccion de gasto para verificacion real de la obra en los caminos del canton en alcantarillas y cabezales ami me sorprende esta parte porque teniamos tres ingenieros porque ahora solo dos y contratamos por 325.000 000 para hacer una verificacion para donde?

Eso es con acuerdo de junta vial supongo

El proveedor Carlos Mena Hernández general, yay si yo supongo que lo pasan y voy a dejar claro si pasan todos los requerimientos es una necesidad y si cumple con todo.

El regidor Fulvio Vargas Zúñiga, quien hace las verificaciones?

El proveedor Carlos Mena Hernández. Don Fernando es el que se encarga de eso

La presidenta municipal Mauren castro Ríos, eso fue lo que pago en el mes, no se ha terminado

El proveedor Carlos Mena Hernández,recuerde que esa son las contrataciones que se hacen en el mes

La presidenta municipal Maureen castro Ríos,por ejemplo usted dice Jairo Morera Soto 3 5000 000 de una vez en un mes.

El proveedor Carlos Mena Hernández, no contabilice el total de las compras, pero digamos hay meses que hay picos muy altos, lo pueden revisar y notar que hace como tres meses viene como bajando, yo hice la consulta porque recuerde cuando hay ciertas tendencias y las tendencias tienden a fluctuar uno tiene que hacer las preguntas necesarias y lo que me indicaron es que ya se estaba nivelando el nivel de trabajo de la maquinaria.

El regidor Fulvio Vargas Zúñiga, el back hoe que habla ahí de 150 horas es el que esta trabajando en el anillo? La capacidad de ese Back Hoe de cuanto es ?

El proveedor Carlos Mena Hernández, si creo que si ,es de 58 k ww es lo que a estado pidiendo la Unidad Tecnica mínimo.

El regidor Fulvio Vargas Zúñiga, es que ese Back he es pequeñito esta trabajando ahí pero no le rinde nada una maquinaria tan de poca capacidad para el trabajo de los otros

El proveedor Carlos Mena Hernández, yo le voy hacer la consulta a la unidad técnica porque ellos son los que pasan las especificaciones y se pasó la especificación que la potencia es de 58 kww y esa es una capsula de admisibilidad en los carteles si no cumple con 58Kww no cumple con las especificaciones si ustedes creen que la maquinaria no es apta abra que hacerle la consulta al ingeniero.

Yo voy a llevar la inquietud de cómo pasan la solicitud porque eso es una solicitud de ellos que soliciten la maquinaria que crean correspondiente para ver si en las próximas contrataciones puede elevar la potencia

¿El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, una preguntita con el pago del alquiler del plantel donde se apilamiento de material se habla de un millón de colones se está hablando de un mes?

El proveedor Carlos Mena Hernández, de un mes porque los meses anteriores la venia pagando la empresa que tenía el material ahí si no me equivoco

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos, deberíamos pasarlo para otro más barato

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, se habló de 600.000 primeramente por eso pregunto

El proveedor Carlos Mena Hernández, a mí me pasaron eso lo que no sé es si la empresa que estaba pagando alquiler como puede notar no viene ahí como ya terminaron ya no están pagando eso que yo creo que era Pedregal entonces nosotros tenemos esa deuda que hay que estar pagando porque tenemos el material

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, yo pregunto porque era 600.000 al mes el alquiler era por más barato porque otros estaban cobrando más caro por eso se había dicho esto

El síndico Albán Chavaría Molina, ahí dice 58 kww yo de esto no conozco, pero si hablamos de esta potencia debe ser algo fuerte y si es así como dice el compañero que es más débil que el que tienen la municipalidad no es correcto que continúe.

El proveedor Carlos Mena Hernández, por eso yo mañana le hago la consulta al ingeniero porque ellos son lo es que hacen las especificaciones así lo requiera el trabajo que vallan a realizar y sería bueno que le den seguimiento en junta vial.

El síndico Albán Chavaría Molina, es algo preocupante que tenga uno de menor capacidad se supone que son trabajos que se tienen que hacer ligeros, una preguntita con respecto a la pala cuantas horas las contrataron

El proveedor Carlos Mena Hernández, 200 horas y aun no se han gastado y son dos palas verdad hay una que se contrató el mes ante pasado esa ya se fue y ahora solo está la del anillo bueno las dos estaban en el anillo.

El proveedor Carlos Mena Hernández, ese era el punto número 1, el 2 es la contratación de licitación abreviada de la compra del Back Hoe, la cual explica y lee es la siguiente:

2.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000002-01

COMPRA DE RETROEXCAVADOR (BACK HOE) MODELO 2018 O SUPERIOR

Y MARTILLO HIDRONOMATICO O HIDRAULICO

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se conoce recomendación de la adjudicación de la **LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000002-01 denominada “COMPRA DE RETROEXCAVADOR (BACK HOE) MODELO 2018 O SUPERIOR Y MARTILLO HIDRONOMATICO O HIDRAULICO”**

Solicitado por el Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, cuya estimación presupuestaria inicial era de ₡86.342.066.00

A continuación, se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Compra de un cargador-retroexcavador (Back Hoe) para realizar excavaciones en los diferentes proyectos desarrollados por la Municipalidad, así como un martillo Hidroneumático.

Este proyecto le permitirá a la Municipalidad facilitar y ejecutar trabajos de una manera más rápida y eficiente en las rutas del cantón de Guatuso.

2. ANTECEDENTES

Mediante solicitud realizada en la Decisión Inicial oficio No. UTGVM-296-052018, del Director de la UTGVM, Ing. Fernando Porras Fonseca solicita proceder con la contratación del bien.

- a. De acuerdo con la requisición 3082, respecto a la reserva presupuestaria, se estableció un monto de:

Monto presupuestado: **₡86.342.066,00 colones**

3. EL CONCURSO

- a. El día 21 de junio del 2018, a las 15:15 horas, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:

rfuentes@craisa.com

gerencia@aditecjb.com, recepción.taller@aditecjb.com

dquesada@mpc.co.cr, csalazar@mpc.co.cr

vsibaja@matra.co.cr

asesorventas5@euromaterialescr.com

- b. La apertura de las ofertas se llevó a cabo a las 14 horas del 03 de julio del 2018 en las oficinas de la Municipalidad de Guatuso, al respecto se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTA No. 1: CRAISA, Cédula jurídica 3-101-048600, oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 60 días hábiles y el monto total cotizado es de \$123.850,00.

\$ 103.100.00 Dólares corresponden al Retroexcavador.

\$ 20.750.00 Dólares corresponden a Martillo Hidráulico.

OFERTA No. 2: Comercial de Potencia y Maquinaria S.A. Cedula Jurídica 3-101-155082 oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 1 día hábil y el monto total cotizado es de \$ 135.150.00.

\$ 112.650.00 Dólares corresponden al Retroexcavador.

\$ 22.500.00 Dólares corresponden a Martillo Hidráulico

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Así habiendo cumplido las especificaciones técnicas solicitadas se procede con la etapa de evaluación de las ofertas que se detalla a continuación

OFERTA No. 1:

Nombre del oferente: CRAISA

Cédula de Jurídica: 3-101-048600

Monto cotizado: \$123.850,00

- El detalle de los bienes es de acuerdo al siguiente precio cotizado por unidad:

LINEA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Retroexcavador (BACK HOE) 4x4 con brazo extensible Marca CASE Modelo 590 Super N Año de fabricación 2018	\$103.100,00	\$103.100,00
2	1	Martillo marca CASE Modelo CH-6M para Retroexcavador Marca CASE Modelos 580 Super N y 590 Super N Peso de operación entre 390 - 400 kg Golpes por minuto ente 600 - 1050 kg Diámetro de la herramienta 76mm Flujo entre 40-70 l/m Poder de impacto de 1.355 J. Un año de garantía	\$20.750,00	\$20.750,00
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA				\$123.850,00

- La oferta se entregará en un lapso de 60 días hábiles.
- La oferta consta de un retroexcavador de la marca CASE el cual cuenta con una potencia de 81kw el cual excede de manera satisfactoria lo solicitado por el departamento de la unidad técnica el cual solicito una maquinaria mínima de 70kw.
- Además de cumplir con todos los aspectos y características técnicas solicitadas.

- La oferta adjunta la certificación del fabricante donde indica que son los distribuidores autorizados.
- Adjuntan además declaración jurada de tener más de 6 años como distribuidor de maquinaria y que han vendido más de 10 Retroexcavadores de la Marca CASE.
- La garantía de fábrica es de 12 meses sobre todo el equipo.
- Ofrecen una Garantía adicional de 24 meses Respaldado por el fabricante
- La unidad sería recibida en las instalaciones de la Municipalidad de Guatuso.
- Además, el equipo incluye:
 - La Inscripción, placas, marchamo y RTV.
 - Herramientas solicitadas en el cartel
 - Capacitación según los términos solicitados.

OFERTA No. 2:

Nombre del oferente: Comercial de Potencia y Maquinaria S.A.

Cédula de Jurídica: 3-101-155082

Monto cotizado: \$135.150,00

Línea 1: RETROEXCAVADOR (BACK HOE) MODELO 2018 o SUPERIOR:

Indicamos el precio del equipo que ofrecemos, a saber, un cargador- retroexcavador (Back Hoe) completamente nuevo, modelo 2018, marca John Deere, modelo 310SL, fabricado en los Estados Unidos de Norteamérica, fabricado por John Deere Construction and Forestry Company, en el siguiente cuadro:

Precios unitarios, ciertos, definitivos e invariables LIBRES DE TODO IMPUESTO de **\$112,650.000** (ciento doce mil seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100)

Línea 2: MARTILLO HIDRONOMATICO O HIDRAULICO:

Indicamos el precio del aditamento que ofrecemos, a saber, un martillo hidráulico, completamente nuevo, marca NPK, modelo PH4, (incluye para el funcionamiento del martillo previstas hidráulicas (auxiliares hidráulicos) fabricado en los Estados Unidos de Norteamérica, fabricado por NPK Construction Equipment Inc, en el siguiente cuadro:

Precios unitarios, ciertos, definitivos e invariables LIBRES DE TODO IMPUESTO de **\$22,500.000** (veinti dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100)

- La oferta se entregará en un lapso de 1 día hábil. El cual El oferente se compromete a la entrega de una placa AGV original con lo cual la Municipalidad de Guatuso Podrá hacer uso de la Maquinaria.
- La oferta consta de un retroexcavador de la marca HOHN DEERE el cual cuenta con una potencia de 70 kW el cual es la potencia mínima solicitada por el departamento de la unidad técnica el cual solicito una maquinaria mínima de 70kw.
- Además de cumplir con todos los aspectos y características técnicas solicitadas.

- La oferta adjunta la certificación del fabricante donde indica que son los distribuidores autorizados.
- Adjuntan además declaración jurada de tener más de 20 años como distribuidor de maquinaria y que han vendido más de 10 Retroexcavadores de la Marca JOHN DEERE.
- La garantía de fábrica es de 12 meses sobre todo el equipo.
- Ofrecen una Garantía adicional de 24 meses Respaldado por el fabricante
- La unidad sería recibida en las instalaciones de la Municipalidad de Guatuso.
- Además, el equipo incluye:
 - La Inscripción, placas, marchamo y RTV.
 - Herramientas solicitadas en el cartel
 - Capacitación según los términos solicitados.

Relativo al plazo de entrega de la oferta N°2

El plazo de entrega ofrecido por este concursante resulta no solo incierto sino contrario a las reglas de razonabilidad, entre otras cosas, porque el cartel no contempló – precisamente por ser inciertos – el tiempo que tardarían eventos que necesariamente integran el plazo de entrega, como por ejemplo el tiempo que demandan los trámites para iniciar y obtener la aprobación de la gestión de exoneración de impuestos y comunicársela a la empresa que resulte adjudicataria, la inscripción en el Registro Público del equipo a nombre de esta Municipalidad, etc.

Seguramente se tratará de plazos relativamente cortos, pero no se puede decir, con plena certeza, si será un día, dos, tres o más días. En todo caso, la empresa bajo estudio entendió y aceptó la cláusula 16 de la Sección B “Condiciones

Invariables” del cartel de la licitación, la que claramente indica que la contratación iniciará a partir de la entrega de la orden de compra por parte de la Proveeduría

Municipal, de tal suerte que el plazo de entrega del equipo iniciará a partir de ese evento, y tomando en consideración que la empresa Comercial de Potencia y

Maquinaria no hizo ninguna reserva de plazo en cuanto a trámites de exoneración de impuestos, inscripción registral del equipo u otros, estamos seguros que por el tiempo que esos trámites demandan ofrecer un día para la entrega del vehículo que cotizó en esta licitación es irracional y materialmente imposible de lograr.

En este razonamiento debemos entender que resulta contrario a la razonabilidad que en el plazo de entrega que ofreció Comercial de Potencia y Maquinaria se logre concretar la entrega, en las instalaciones de la Municipalidad, del vehículo en un día hábil, máxime si se toma en cuenta que el tiempo de entrega correrá a partir de la entrega de la orden de compra por parte de la Proveeduría Municipal, de modo que esta empresa deberá lograr en un día hábil cumplir con las siguientes tareas: iniciar los trámites y obtener la exoneración de impuestos, Recibir de esta Municipalidad la documentación para inscribir en el Registro Público el vehículo y finalmente lograr su inscripción en el Registro Público del vehículo, eventos todos cuyo tiempo de realización es indeterminado.

Así las cosas, tenemos que no se puede permitir tal forma de cotizar solamente para obtener la mejor puntuación en el aspecto del plazo de entrega, toda vez que sería colocar indebidamente a la firma Comercial de Potencia y Maquinaria, en una situación de ventaja –indebida- respecto a los otros oferentes.

En este sentido, se insiste que, al plazo de entrega ofrecido por esta firma de un día, por imposibilidad material no es factible poder evaluarlo en igualdad de condiciones frente al de los otros concursantes y en consecuencia se le debe descalificar del concurso, ya que de por medio está la inminente posibilidad de incurrir en un grave quebranto a los principios de igualdad de trato, de razonabilidad, de equidad.

Debido a los aspectos antes mencionados se determina que el plazo de entrega de la oferta N°2 materialmente no es factible y por ende la oferta se descalifica y no será tomada en cuenta para la evaluación y previa adjudicación.

En este plano la única oferta que cumple de manera satisfactoria todos los requerimientos solicitados por la UTGV y que están plasmados en el cartel es la oferta N°1 a Nombre de CRAISA S.A por un monto de \$123.850.00 Dólares

- Con respecto a la calificación de la oferta tenemos la siguiente información todo esto en base a los factores asignados para esta contratación.
 - Puntos por Precio: Precio: (Menor precio cotizado / Precio de oferta a evaluar) * 70.
 - Plazo de Entrega: Plazo de entrega (PE): (Menor PE / PE de oferta a evaluar) * 30

PARÁMETRO	CRAISA (CASE)
PRECIO	70
PLAZO DE ENTREGA	30
TOTAL	100

Potencia de Maquinaria: El retroexcavador de la oferta N°1 Sobrepasa la potencia de la maquinaria solicitada ya que cuenta con una potencia de 81kw 11kw más que Mínimo de potencia solicitada en el Cartel.

Familia de Artículos: Se solicitan que los artículos cotizados sean preferiblemente de la misma Marca con base a esta solicitud solo la oferta N°1 Cumple ya que la oferta N°1 el Back Hoe y el martillo son de la misma marca CASE

Experiencia y Distribución: La empresa CRAISA tiene más de 6 años de Distribuir Retroexcavadores y Maquinaria de la Marca CASE,

5. RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN:

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación, valoración de las ofertas consignadas en el cartel y la elección de la oferta más conveniente para satisfacer el interés público, por lo que se recomienda:

OFERTA No. 1:

Nombre del oferente: CRAISA S.A.

Cédula de Jurídica: 3-101-048600

Monto cotizado: \$123.850,00

El detalle de las líneas recomendadas se presenta a continuación:

Línea	Cantidad	Descripción	Monto
1	1	RETROEXCAVADOR 4 X 4 CON BRAZO EXTENDIBLE MARCA CASE MODELO 590 SUPER N AÑO 2018	\$103.100.00
2	1	MARTILLO CASE MODELO CH-6M PARA RETROEXCAVADOR 590 SUPER N	\$20.750.00

El regidor propietario Jacinto Vargas Zúñiga ,y ese martillo que costo tiene y que para que se usa?

El proveedor Carlos Mena Hernández el martillo lo usan para quebrar aceras y todo lo que se requiera ,el precio el de MPC es de 22,500.00 dolares y el de CRAISA es de 20.7500 .00 dolares

El Vicealcalde Eduardo Hernandez Ugalde ,con respecto al tema este de la convecncion como para estudiar un poco del cartel ya investigando las maquinarias tienen su trayectoria en Estados Unidos entonces es una marca de prestigio y una de las cuestiones que también se valoración tenemos tres municipalidades que tienen este mismo Back Hoe y esta la ASADA y el ICE a nivel del país son 6 y hay 10 John deer esos son supuestos algo también esta John Deer están ofreciendo una maquina de 70kw y hasta ofreciendo un martillo adaptado que eso le restaría potencia ala maquina como tal seria demasiado pesado con una maquina adaptada eso le restaría potencia al equipo

El sindico Albán Chavarría Molina , ahí hay una diferencia de 11 mil dólares

El proveedor Carlos Mena Hernández ,si una diferencia de 11,300 dólares de el mas barato CASE digamos CRAISA que el MPC es de menor capacidad lo que dice Eduardo es muy cierto el dia que nos sentamos hacer el análisis de eso ellos están proponiendo el modelo ofrecido por el MPC fue el modelo 13-10 SL el 13 -10 SL es un modelo en el cual la pala es de 0.58 y la solicitada era de 1.15 entonces entonces ellos hicieron una adaptación y la pala se estaría adaptando a una pala de 1.15 pero la maquinaria el 13-10SL con un motor equis que esta diseñado para una pala de 0.58 y se le adapta una pala de 1,15 mas peso obviamente no va cumplir con los 70kw, si no que ala hora de hacer una adptacion ya no va cumplir con los 70 kw que se solicita en el cartel ,ala hora de funcionamiento osea va tener menos potencia llamese arrastre,levante quw tenga la maquinaria ,en este caso ya ustedes escucharon la oferta no se si tienen alguna duda para aclararles?

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, este tiene mas capacidad que el que hay actualmente Carlos si el que hay actualmente si es que este es de 81kw tiene mas capacidad

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga ,pero la capacidad en repuestos esa se lo gana la John Deer

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,la decisión inicial de donde salio ?

El proveedor Carlos Mena Hernández ,de la Unidad Tecnica

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,y con un acuerdo de Junta Vial ?

El proveedor Carlos Mena Hernández, la compra del Back Hoe si la tuvieron que aver visto

El regidor propietario Ángel si esta aprobado por el concejo de la junta vial y lo de la pala también

El proveedor Carlos Mena Hernández, lo de la pala no se si es que no hay presupuesto algo me dijo el ingeniero

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez,es que tiene que esperar que termine de hacer el alcantarillado para ver el restante

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,y esa recomendación de adjudicación la firmo usted ?

El proveedor Carlos Mena Hernández,no la hicimos los tres don Fernando,Eduardo y yo y usted que le habíamos dicho que nos reunirnos bueno usted me explico que tenia que entregar unos superávit

El regidor propietario Félix Bolaños Porras, de cuanto es la capacidad que tiene el Back Hoe que esta trabajando ahí

El proveedor Carlos Mena Hernández, de 58 kw

El regidor propietario Félix Bolaños Porras, y es de otro de es de 70kw

El proveedor Carlos Mena Hernández, de 81kw

El regidor propietario Félix Bolaños Porras, el que se va a comprar

El proveedor Carlos Mena Hernández,la decisión de compra no es mia

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, cuanto tiempo ustedes han tenido para investigar mas esa empresa ,porque es mejor investigar que apresurarse a comprar

El proveedor Carlos Mena Hernández, yo e revisado sinceramente yo si revise muy bien estuve buscando hasta jurisprudencia con la parte de

Un día porque si no me pareció esa parte igual en la parte de repuesto investigue que hay un taller en Muelle la cantidad de Stop que tienen hasta el momento hay logrado suplir hay unas cartas firmadas por la municipalidad como dice Eduardo en el cual indica cartas de recomendaciones donde están trabajando esto y no han tenido problema por el tema de repuestos y eso ,ellos tienen 50 años a nivel mundial es maquinaria América no es China

El Regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, esa no es consicionaria de FIA comprada una maquinita comprada hormigonera

El proveedor Carlos Mena Hernández, no la maquina hormigonera marca FIORI esa es la distribuye Euro materiales ,algún otra consulta

El regidor propietario Félix Bolaños Porras, si aprueban la otra de un día que no cumple entonces seria motivo de apelación de la otra.

El proveedor Carlos Mena Hernández,si obviamente eso ya ahí serian ustedes que decidieran porque la única oferta que se valorara ahorita seria la de CRAISA porque la otra en plazo de un día no cumple entonces seria que la declaren de cierta verdad ya esa es una decisión que tomarían ustedes o adjudicar ala recomendación

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez,el otro queda por fuera porque puso un día de oferente

El proveedor Carlos Mena Hernández, es que puso un día de entrega y razonablemente no se puede hacer por todos los tramites que se tienen que hacer por todo lo que son pagos de impuestos y eso lo que quiero sentar con esto es un precedente que las empresas que vengan a ofertar que por ofertar algo por ganar una licitación y nos vienen a mentir porque eso es una mentira no lo van a cumplir porque si eso se pasa, perfectamente hubieran puesto diez ,quince días y hubiera ganado la licitación ,ellos los tienen pero en aduanas solo el trámite de sacarlo de aduanas puede durar 6 días por los pagos.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez, uno va a San José y por todo lado usted ve máquinas de la John Deer y Matra por todo lado.

El proveedor Carlos Mena Hernández, si, pero recuerde que ni un carro en la agencia se lo entregan el mismo día que es más comercial

El proveedor Carlos Mena Hernández, estamos de acuerdo en esos términos, pero también quiero que entiendan que no puedo salirme de los términos del cartel

Maureen esos recursos de objeción que hay ahí los resolvió usted solo o en comisión?

El proveedor Carlos Mena Hernández, se resolvieron con el ingeniero, con la Unidad Técnica contratante igual eran improcedente totalmente porque uno era que pasáramos a 100 días hábiles si el límite que permite es de 60 días para la entrega .100 días era totalmente improcedente, es que tienen que ser razonable, el otro era el de la pala que era improcedente por los metros.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, les voy a decir algo yo estaba incomoda con el señor proveedor porque este reglamento de proveeduría dice que hay una comisión de licitaciones , dice en el Artículo 3 existirá una comisión de licitaciones para realizar ,recomendar con competencia para analizar ,recomendar y adjudicar las licitaciones que deben ser aprobadas por el Concejo Municipal esta comisión debe estar conformada por el responsable de proveeduría que es el secretario y coordinador ,la Alcaldía o un representante de las unidades solicitantes en este caso sería la Unidad Técnica y con competencia técnica y un miembro del concejo para sesionar deben tener tres participantes para tener quorum de la sesión se levantara una acta en el cual se detallan los criterios a resolver ,los tramites de contratación así como los los acuerdos algunas de las responsabilidades que tiene esa comisión son: convocar al encargado de la dependencia solicitante en caso de ser necesario para aclarar y ampliar aspectos de los procesos de contratación que se tengan que recomendar, recomendar adjudicaciones ,recomendar adjudicación de remates y subastas ,recomendar la resolución de recursos de revocatoria contra los actos de adjudicación en procesos ordinarios recomendar los puestos para contratos en ejecución así como recomendar las modificaciones contractuales de procedimientos ordinarios ,los contratos adicionales cuyos montos sean superior al monto de compra directa. Ellos me llaman el Viernes para que yo vengan a esa reunión yo no podía tenía que informar el superávit de las asociaciones era imposible para mí venir ,era venir y dejar que se perdiera el 2% de las asociaciones o venir aquí entonces yo no asistí a esa reunión de comisión que él dice que aquí hay un acta de todas maneras yo de antemano ,no sé si ustedes con la explicación que les dio el proveedor y que hicieron una reunión de comisión y les explico sobre el Back Hoe lo que van a comprar no sé si ustedes están claros o si quieren analizar más esto ,si les parece el criterio técnico, si les parece la marca que están comprando si le parece que el proceso de contratación se pueda concluir hoy con un acuerdo que sería de ustedes porque de antemano yo les voy a adelantar yo esto no lo voy aprobar porque para mí va ser de ahora en adelante necesario que se arregle la parte que pedimos yo no estoy pidiendo para atrás que solucionen nada si no que de ahora en adelante todo lo que venga aquí por contrato venga correcto, con su acuerdo de Junta Vial, con los procesos de contratación que parece que parece a simple vista esta correcto que se mejore la parte que el concejo a solicitado esto corresponde a un proceso de compra de año 2018 ya está claro porque está publicado, esta correspondiente a un plan anual de esta claro, lo único que no hemos solucionado en la parte de Junta Vial por esta parte de esta comisión que viene al concejo y por esta parte ,de mi parte hasta que no se solucione la parte Junta Vial de mi parte yo no voy a votar ni esta compra ni ninguna otra entonces yo lo someto y les digo quieren más tiempo para analizar esto ,ustedes son libres de votar hoy si están claros si están anuentes a esa marca CASE que dice aquí que vamos a comprar ,si les parece a ustedes que tienen dudas y quieren revisar más esto ,pues lo dejamos y lo vemos el otro martes.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, yo voy a pedir más tiempo para revisar y hacer consulta a la empresa

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado ,igual que Jacinto nada más que en caso del compañero él está cumpliendo los términos que dice el cartel pero no está cumpliendo las condiciones que usted acaba de rectificar un acuerdo de Junta donde está ,el acta de junta vial pero igual tomarme el tiempo procedente para analizarlo pero en el caso del compañero disculparnos pero es la forma en que se tiene que hacer ,ver también la cantidad de proveedores de esta municipalidad con ese tipo de maquinarias

El proveedor Carlos Mena Hernández, si ahí aparecen los proveedores, los correos ahí están las invitaciones en ese caso lo que me queda un poco así con la parte de lo que usted quiso decir que todas las compras siguientes que le competen a Concejo de la Unidad Técnica no se si no se hacen compras hasta no sé cuándo van a solicitar el acuerdo de junta vial e ir a solicitarlos porque lo que usted dijo si hay un acuerdo de junta Vial

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, esta solo que se reunieron y tomaron el acuerdo ,no esta la hoja aquí

El proveedor Carlos Mena Hernández, no esta en el expediente

La Alcaldesa Ilse Gutierrez Sanchez , pero el acuerdo existe

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, si pero si no esta en el expediente no es valido

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, no esta el acuerdo en el expediente ,ellos si lo tomaron lo que en este momento esta es por que las actas de junta vial no están validas

El proveedor Carlos Mena Hernández, si eso fue lo que le entendí si usted dijo que hasta que no se solucionara el problema de actas de la Junta Vial no vamos a proceder a aprobar

La regidora propietaria Maureen Castro Ríos, yo como regidora única, ellos son libres de aprobarlo si quieren aprobarlo

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, yo mantengo la posición de Maureen

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, yo les voy a decir porque las actas de Junta Vial son tan importantes esto salio en la nación vea por ejemplo esto alerta contraloría créditos que otorgo el IFAM a municipalidades ahí están el monton de municipalidades los créditos que otorgaron y vea lo que dice la contraloría aquí las actas de la junta vial de comisión técnica presentan debilidades que comprometen la validez, la transparencia ,la rendición de cuentas, la confiabilidad, la relevancia ,la pertinencia ,la oportunidad de información contenida en dichos documentos además dice por ejemplo señala el informe que no existe un libro de actas 2017 porque las actas están transcritas, no están impresas, no están foliadas no están firmadas por la secretaria ni por la presidencia ejecutiva es lo mismo que pasa aquí si nos hicieran una auditoria esto sería el resultado.

La administración se esta encargando de esto tiene la mejor voluntad, lo vamos a arreglar muy prontamente porque ella convoco una reunión de mi parte ya estamos en el proceso vamos arreglarlo

El proveedor Carlos Mena Hernández ,estamos de acuerdo, por eso si yo mañana tendría que sacar una licitación mejor no la saco y vamos a tener que esperar estamos hablando por parte de la Unidad Tecnica

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, solo lo que le corresponde a este concejo recuerde que aquí se gastan millones porque aver abierto administración, solo las grandes vienen al concejo, todavía la administración no esta atada de mano estamos contratando maquinaria ,estamos comprobando la impresora estamos comprando todo ,la administración no tiene esta posición si las actas de Junta Vial ellos no lo ven tan importantes y lo compran ellos verán como lo hacen yo si lo veo importante

El proveedor Carlos Mena Hernández, oki informo al concejo se esta trabajando ya con lo del edificio, pero yo pensaba presentárselos ya la otra semana, pero ya comenzar a trabajar con eso porque eso urge.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no eso no tienen que ver con la junta Vial el edificio es de la Administración, también existe un acuerdo de concejo para los millones que están en licitación

El proveedor Carlos Mena Hernández, a ok listo, la próxima vez que venga algo de Junta Vial traerlo con el acuerdo

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ellos tienen un libro de actas legalizado desde el mes de Julio, ósea cualquier acuerdo después de Julio está legalizado porque auditoría les abrió un libro y yo pienso que le vamos a dar tiempo todos pidieron tiempo.

El proveedor Carlos Mena Hernández, recuerden que también tienen la opción de que si la oferta ustedes sientan por el aspecto de la marca no cumple con un beneficio para la municipalidad

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, usted hace lo que mas le convenga a la administración, la ley de contratación les da esa potestad de dejar sin efecto la contratación, nada mas que si le decimos trabajo de mas porque esto lleva inversión en tiempo, lleva hacer llamadas y al final aparecen solo estos

El proveedor Carlos Mena Hernández, pero en este caso el efecto tiempo de trabajo y para efecto de que talvez no nos convenció la maquinaria y don Jacinto hace la consulta y le dicen que la maquinaria no tiene repuesto para el beneficio público es mejor perder unas horas de trabajo que no unas horas de con la maquinaria que se dañó, estoy anuente que tomen la decisión que mejor convenga a la municipalidad

El Proveedor Carlos Mena Hernández se retira a las dieciocho y nueve minutos

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #30-2018

ACUERDO 5.

Se realizan correcciones de forma

Por no haber mas correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras

ARTICULO VII. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Ronald Mejía Jirón sobre solicitud de reunión para tratar temas como lo son las obras de aceras que se están construyendo en el cantón que no cumplen con la ley 7006 el concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda en acuerdo firme primeramente ofrecerles disculpas, y se les estará solicitando a la comisión de permanente de accesibilidad una reunión en un día y hora que no perjudique su traslado y prontamente se le estará informando.
- b) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo

Vargas Miranda y en acuerdo en firme, juramentar a los miembros de la junta de Educación de la Escuela Mónico son los siguientes:

Cristóbal Duarte Castro	Cedula 2-0378-0543
Abel Torres Sandoval	Cedula 2-0232-0853
Auxiliadora Valladares Avecilla	Cedula 2-0439-0471
Roy Franco Cerdas Martínez	Cedula 1-0912-0114

- c) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme, juramentar a los miembros de la junta de Educación de la Escuela El Cruce son los siguientes:

Catalina Orozco Méndez	Cedula: 2-0674 0016
Marina Meléndez Tejada	Cedula: 155806366130
Mercedes Calero Potoy	Cedula:2 0418 0436
Clara Luz Cruz Arguedas	Cedula:2 0343 0609
Sonia Beatriz Vargas Córdoba	Cedula: 20777 0903

- d) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, y Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y en acuerdo en firme, juramentar a los miembros de la junta de Educación de la Escuela San Miguel son los siguientes:

Ania María Chavarría Alfaro	Cedula: 2-0598-0943
Jimmy Martínez Chávez	Cedula 5-0297-0780
Alfredo Prendas Chavarría	Cedula 4-0088-0101
Ericka Vanessa Corea Esquivel	Cedula 2-0804-0639
Elmer Greivin González García	Cedula 2-0585-0675

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme autorizar a la presidenta Municipal Maureen Castro Ríos cedula 6 -0304 -0410 para que proceda a juramentar a los miembros de la Junta de educación de las Escuelas de Mónico, El cruce, Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel ubicada en San Miguel.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asamblea Legislativa con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme apoyar expediente 20.338 REFORMAS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION MUNICIPAL.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Alcaldes Ilse Gutiérrez Sánchez sobre acuerdo tomado en el acta #30 del día 24 de Julio en el cual el concejo solicita del perfil de auxiliar de archivista en el cual ella contesta que se apega a la ley y reenviara el artículo en el cual indica apegarse a la ley para remitir plaza a concurso.
- g) El Concejo acuerda acusar nota de recibo enviada por la tesorera municipal Yeilyn Campos Montoya sobre prestaciones legales del señor Gabriel Barrera y adjunta comprobantes de cheques pagados.

VIII. Informe de la Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Informarles que la Partida específica de Katira ya está lista.
- b) Informarles sobre el paso del anillo de la Iglesia Bíblica ya se valorar para la sustitución que puede ser alcantarillas de 210 cm o dos pasos de 90 metros, que está ubicado frente a la propiedad de doctor Josué.
- c) Informarles que le pregunté a la Ingeniera Lisbeth que si había aumentado o disminuido en estos casos también yo le pedí a la ingeniera Lisbeth que exonerarnos las personas que tienen dificultad de discapacidad, pobreza, otra es obras menores en parte agrícola.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, voy decir algo para que quede actas yo solicite una inspección al colegio de ingenieros para las obras menores, le copie al correo a la ingeniera hasta hoy eso lo solicite ya varios días, yo le pase una lista de obras específicas al colegio, el colono, tengo dudas de algunas exoneraciones.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, las Escuelas, la Iglesias pueden solicitar que los exoneren según la ley.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, ni nosotros podemos exonerar y como aquí no hay reglamento nadie puede exonerar nada, hay casos específicos siempre y cuando estén en una obra menor que no sea obra mayor porque si no como vamos a hacer crecer el departamento de construcciones que es lo que dijimos cuando llegamos hace dos años, como vamos a mejorar la recaudación esos finqueros que tienen como 2000 hectáreas allá por Guayabo, en Cabanga hay unos finqueros grandísimos no hemos mejorado esa parte vamos a entrar discutir un presupuesto que jala para allá y jala para acá y no hay dinero ,nosotros hemos discutido esto Heizel ha venido y a traído el tema dos veces un restaurante que estaba allá por la Paz igual se sigue construyendo a vista y paciencia de todo el mundo hay muchas obras por ejemplo el Colono, allá que pidieron

un alineamiento que aquí vino al Concejo son cosas que se están dando en el Cantón y no sabemos en qué van a parar este caso a mí me preocupa en este caso yo lo hice de forma independiente no les pedí ayuda no los quiero comprometer porque si quiero saber técnicamente si eso se está haciendo como dice el colegio de Ingenieros, temas que yo tengo aquí en mente que están en actas dos restaurantes por la Paz, un restaurante por donde Varela, piscina, el Colono, Súper Cristian una que no hay pasado la información el INDER, quiero saber que paso con el INDER con los millones que debía aquí que decían que si prescribía que si no prescribía que paso con el tema del INDER va a pagar o no va a pagar todo eso si uno mejora el departamento de construcciones mejora el pueblo ,mejora la municipalidad, este tema va a seguir siendo mi preocupación hasta que me valla ,el departamento de construcciones tienen que surgir ,yo sé que la señora Alcaldesa no puede exonerar, ni el Concejo puede exonerar ,que viene una ASADA, o alguien con ayuda del IMAS de obra menor se puede exonerar pero solo bajo reglamento porque si estriamos incurriendo en un error grave a la ley y eso no puede suceder

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado. En ese reglamento yo he estado muy de acuerdo, había una parte donde decía que los contratantes o constructores de obra menor debían estar inscritos en la municipalidad en el reglamento

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, si eso hay que mejorarlo yo les iba a proponer algo que vengamos a una sesión extraordinaria de discusión con la Ingeniera con respecto a este reglamento tienen que ser un lunes o martes, la alcaldesa si tenemos dudas llamar al colegio de Ingenieros unas 4 horas.

El síndico Albán Chavarría Molina ,si sería bueno saber, resulta que hablando con alguien que quiere construir una casita humilde de baldosa solo el valor del ingeniero que le va hacer el plano le cuesta 350.000 000 colones entonces no es lo que cueste el permiso aquí en la municipalidad ósea eso no están caro es el ingeniero que encarece la obra por eso a mucha gente le cuesta construir.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, hay municipalidades que han adecuado el reglamento según el uso operativo tampoco saliéndose de la ley, pero sí que haiga reglamento que pueda utilizar que la municipalidad ayude a recaudar el fondo y no que hay gente que evade la situación se las ingenia para hacer cualquier obra y al final no la terminan pagando y esto se da no solo en este cantón si no también en otros porque es como dice usted al final de cuenta lo que cuesta el trámite de un ingeniero como tal que les cobra hasta un millón de colones dependiendo de la construcción que se valla hacer y al rato a la municipalidad lo que se le paga son 300,400 mil colones la idea es que la municipalidad tenga recurso de permiso porque en eso la gente no se niega a pagar el permiso el asunto es lo que cuesta un plano constructivo de un ingeniero y dependiendo de la condición social mucho más.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, en lo que yo estado aquí no e visto una campaña de declaración si no declaran le vamos hacer un evaluó vamos anunciarle que vamos hacer los evaluos para que la gente se apersona a declarar, en otras municipalidades hacen filas para declarar porque si no declaran les hacen evaluó

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, otra cosa puede ser hacer reuniones en la comunidad y darles la opción que loa persona pueda ir al declarar eso es lo que estamos organizando, estoy esperando que Beatriz entre para que haga un cronograma de esas actividades y que me la pasen para darle el vistió bueno.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, yo estoy de acuerdo con lo que dice Albán que tratemos al pobre con cariño, pero no al rico con cariño porque si no no vamos a hacer crecer ese departamento de construcciones, esa cosa tiene que mejorarse no sé si ustedes van a tener la oportunidad de quedarse, pero tienen que mentalizarse a mejorar.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda, eso es un problema de cobro la prescripción la dejan de cobrar gente que viene a declarar, pero no le dan seguimiento al cobro solo cuando tienen la necesidad vienen.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos yo sé que a al comercio lo llaman todos los 25 de cada mes, pero a los finqueros todos esos

- d) Informarles que el Reglamento de Caja Chica ya se está cotizando y listo para publicar, pero falta la firma digital de Ana Lía para el acuerdo porque así lo solicita la imprenta.
- e) Informarles que ya se mandó hacer el trabajo de campo de lotes baldíos se está notificando las personas con 8 días para realizar chapia y si no que se haga y se cobra entre bienes y muebles.
- f) Informarles que ya se programó la visita de campo con Alex y el Ingeniero Keilor para valorar cabezales en San Antonio el día miércoles 01 de agosto a las 11:00 am.
- g) Informarles que el sector de la Reserva en Katira hay criterio técnico de que es una reserva de conservación y el INDER no permite modificar esos parámetros cuando los acredita en esas condiciones entonces no se puede dar para convertir en calle pública.
- h) Informar que ya se notificó a la ADI de Katira sobre situación de choque de camión recolector de Basura, se hará la consulta jurídica para contestar sobre las condiciones de pago, esta nota se envió hoy y la envió el señor José David.
- i) Solicitarles un acuerdo para realizar convenio con la Junta de Educación de la Escuela San Rafael para sacar aguas y recoger basuras de alrededores es una situación de una basura que tienen ahí para ver si se puede hacer un convenio como planificamos con el Back Hoe porque está provocando malos olores y emposamiento.
- j) Informarles que para día 07 de Agosto abra campaña no tradicional de reciclaje y residuos ya clasificados, antes de ingresar en el camión de basura.
- k) Informarles con la situación de emergencias hubo pérdidas materiales, en producción, y ganadería, se restauró con las familias con albergues, comidas y colchonetas para los primeros días mientras salían de la situación de emergencia.
- l) Informales y aclararles sobre Pre-estudio y preliminar sector del Silencio que es para una longitud de 17 metros.
- m) Informales que esta programada la reunión de Junta vial para mañana 01 de Agosto a las 8:00 am en adelante para sesión ordinaria y continuamos con revisión de propuesta de Concejo de Distritos.
- n) Informarles que se hizo reunión del proyecto del puente de Santa Fe, se está haciendo todo el avance con el proyecto ya se envió a San José y se está coordinando del departamento Jurídico para agilización de trámite de firmas legales y se proceda la forma para continuar con el proyecto del puente y transferencia de dinero a la municipalidad.

- o) Informarles sobre Reunión de anillo se aclararon muchos puntos, se explicó tratamientos, cambios, se dio un informe que hay un 30 % de avance los expedientes ya están en San Carlos y otro en San José estamos en espera de la respuesta del INDER.
- p) Informarles sobre le orden de inicio de la empresa puente presa adjudicada por la comisión de Emergencias puente la Betania, con una buena noticia paso alternativo la subasta va ser tipo puente beliz.
- q) Informarles que La universidad ya está haciendo el diagnostico de campo para la revisión de información otorgada para la administración por datos aportados por este municipio
- r) Informarles Reunión con los Piñeros y asociaciones para arreglar calles, destrucción por parte de las maquinarias usadas por los Piñeros, el viernes 10 a las 2 de la tarde, quiero invitar a la cámara de Piñeros
- s) Informarles que voy hablar con Ismael con el asunto de los tubos ya hablé con doña rosa y le dije al ingeniero que fuera hacer inspección
- t) Informar Reunión con el ICE, asadas y asociaciones yo informo la hora y día
- u) Informales que nos hicieron una Invitación partir del 20 de octubre de parte de adulto mayor, es para un recorrido a España por 10 días donde hay diferentes formar de operar en el manejo de residuos sólidos hay varias alternativas en donde el adulto mayor contribuyen, tramitan historias, tradiciones de los diferentes países, en donde van asignar una en Guatuso yo le decía a doña Lidieth que fuera por mí.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, que había pasado con el asunto de Esteban?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, El viernes me reúno con Esteban como 1 o 2 de la tarde

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras se acuerda y en acuerdo en firme solicitarle al Señora Lisbeth reunión extraordinaria el viernes 3 de agosto a las 9:00 am en el Salón de sesiones del Concejo Municipal.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras se acuerda y en acuerdo en firme solicitar a la ingeniera Katherine Aragón Castro estudio Registral del lote donde se ubica actualmente el correo correspondiente al Correo y lote adjunto (Donde se encontraba antigua delegación de Policía) esto con el fin de una posible adjudicación de este terreno al correo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras se acuerda apoyar y en acuerdo en firme. a la señora Alcaldesa Ilse María Gutiérrez Sánchez para que firme convenio con la Junta de Educación de San Rafael para recolección de escombros en la propiedad de la Escuela San Rafael.

¿El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, antes no dijo el proveedor que se está pagando un millón de colones por el lugar donde está el material entonces para que usted nos explique un poco, hay cuatrocientos de más?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, en el momento que yo hable con la señora le dije que nos ayudara porque generalmente lo que se cobra son ochocientos hasta un millón yo a ella le ayude que nos ayudara con seiscientos mil colones por el tiempo que estuviera parado la situación operaria que no hubiera maquinaria procesando material que se dejaba por un millón a las empresas que se adjudicaran o que trabajarán en ese acuerdo quedamos pero como ella me decía es increíble como las empresas más grandes son las que le quedan más mal entonces en ese sentido esa señora no nos a dado problemas y tampoco ha sido tan constante ellas nos decía porque no nos reconoce por los menos dos meses de como si hubiera licitación por ejemplo pedregal nos quedó mal en algunos tiempo que se cortaba entraba y salía entonces viendo esa situación de la señora ,yo negocio con ella que le ivamos ayudar este y talvez el otro y que manteníamos luego lo que habíamos pactado los seiscientos

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, hace tiempo habíamos hablado de que se trajeran repuestos para la a niveladora que paso con eso

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no se le ha dado tramite a eso de la a niveladora si es cierto que desde la junta vial se había sacado, voy ayudarle con esto

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios,es que yo estaba preocupada porque teníamos tres ingenieros y estamos contratando otra para que haga una verificación real en alcantarillas y cabezales de los que hacen los otros eso tiene acuerdo de junta vial.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, eso si no sé, déjeme averiguar eso porque no se para que fue esa contratación, no sé si son estudios de pruebas que se están haciendo puede ser

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay

ARTICULO X. Asuntos varios

ACUERDO 8.

- a) La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, para solicitarle un acuerdo para el señor Luis Monge Tijerino jefe de la Oficina del ICE para asunto de electrificación para ver si me apoyan para que el venga el otro martes

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras se acuerda y en acuerdo firme solicitarle al Señor Luis Monge Tijerino, Jefe de la oficina cantonal de ICE Guatuso se presente el día martes 07 de agosto a las 4 :15 pm en el Salón de sesiones de la municipalidad de Guatuso con el fin de tratar temas de electrificación en la Urbanización de Buena Vista.

- b) El regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras, una preguntita porque mañana hay reunión extraordinaria y luego ordinaria y lo otro es

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no solo a las 8 :30 am, pero puede extenderse bastante, la idea mía es salir a las 2 de la Tarde

El regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras, otra cosa es que Arturo me había dicho que le consiguiera una formaleta para hacer cabezales ahí en la entrada de la urba ya hoy gracias a Dios quedo la madera sacada son como 30 y resto de tablas para que las recojan mañana donde Guido.

- c) El vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde manifiesta solamente para comentar que ya se le envío el otro pago al Comité de Deportes
- d) El síndico Albán Chavarría Molina manifiesta Algo que me quede con duda con respecto a la entrada de Domingo es una entrada que es extraño porque si es una entrada que ya está hecha, camino hecho, con tierra firme, hay tendido eléctrico hasta el fondo

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no hay nada legal, legal pudo existir antes que el ICE en todo lado ponía luz, pero ahora tenemos que tener un código un todo un proceso, un acuerdo de junta vial y todo

El síndico Albán Chavarría Molina, y con todo eso talvez pueda ser posible yo quisiera saber con quién hablo usted doña Ilse

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, yo hable con Daniel y estaba don Ricardo del INDER ellos vinieron, ellos dijeron que ellos no hacen ningún proceso de esos sis quieren hacerlo que la municipalidad se responsabilice porque eso ya esta en planos y todo con esos parámetros, en esa condición, esta condicionado como un área forestal

El síndico Albán Chavarría Molina, solo es un paso lo que se va hacer ahí yo pienso que no es tan drástico, es mas cerca que ir a dar toda la vuelta

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez,
voy a preguntar a ver que se puede hacer, podría consultar en la parte legal es lo más que puedo hacer

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, yo pienso que si es para agilizar el urbanismo se puede tomar esa parte legal, tiene que tener buen argumento para presentar

- e) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta, la parte mía el acuerdo que pidió doña Ilse para ayudarlo al Escuela Central está muy bueno pero que quede abierto para las demás escuelas del Cantón de Guatuso que la parte técnica no se puede porque la auditora porque que la ley que con ese acuerdo quede abierto para todas que en el momento que ocupen puedan solicitar porque hay unas escuelas que tienen necesidades ,unas escuelas que son bien pobres y la parte técnica nos salen con unas cositas más que todo el promotor social, todas las Escuelas del cantón tienen los mismos derechos.
- f) El regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, yo quería hacer una aclaración es que un señor estaba diciendo ya vienen tres vagonetas de material para rellenar de la Piñera lo hacen como para confundir a la población para que digan no fue la Piñera, porque ahí salió un peón diciendo vio ya la Piñera arreglo los huecos y yo le dije no eso fue la Municipalidad yo le contradije al peón, que la municipalidad fue la que relleno los huecos.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, hace falta la coordinación de caminos, le voy los números de material y boletas con las que salieron del tajo se las paso por mensajes para que usted los tenga, además está entre un compromiso presupuestario, le voy a decir a Arturo que le pase la información.

- g) El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un comentario sobre la presentación de la urba hoy que se pongan de acuerdo las ingenieras para que puedan ir hacer inspección para saber como esta la cosa ahí por lo menos yo sigo con la insistencia las calles no cumplen lo que dice en planos de hecho que ese cordón y caño quedan de tres metros puede ir todos y poder entrar porque recuerde que la vez pasada fue el ingeniero y no pudo entrar aparte que es un lote municipal entonces poder verificar en presencia que es lo que hay , que ancho ahí porque la vez pasada no se pudo verificar igual que pasa si el INVU rectifica la ley y requiere una ampliación una vez que ya les entregue a quien le correspondería a la municipalidad .

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, pero claramente la ley lo dice si quiere la muni invierte o no, y es una servidumbre y todavía las otras están en una dimensión diferentes porque esa es una servidumbre

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, porque no le dona el dinero que se va ahorrar en el cordón y caño a la comunidad porque él lo que va hacer es una raya ahí y acera no va hacer porque no le dona ese dinero a la comunidad.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios, el lunes porque no le pedimos permiso para transitar ´por nuestra servidumbre de paso a las 2 con Lisbeth y con Katherine

- h) El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, disconformidad con esa calle que se la entregaron a la municipalidad que no hayan permitido un ingreso a la gente de la municipalidad cuando es de la municipalidad igual que Eladio eso es malísimo,

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, lo que yo no entiendo si es municipal porque no pueden entrar, lo del ICE si entiendo que es un requisito

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta, hay un montón de contraindicaciones entre ellos mismos, hay que avisarle a él que vamos a entrar

El vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde ,yo si entre con Abel y Tijerino, pero a pie.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, yo quiero que ustedes le pongan atención al sector de la terminal de buses esas calles municipales se han deteriorado y de aquí para adelante es más fuerte el deterioro porque prácticamente llegaron a la tierra, sería posible que los vehículos no puedan pasar y la otra calle la del caño por donde entran los buses

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo tengo como moción aquí que usted dijo que eso no podía intervenir hasta que usted hiciera el proyecto de San Rafael.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, no, en ese sentido esa otra parte si estoy como un poco preocupada porque es material grueso que se ocupa entonces hay que sacar un tiempo como entre todo lo que se está haciendo un par de días para trabajar en lleno todo eso, tienen que planificar bien es bastante lo que hay rellenar

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, yo le voy a decir nosotros hemos trabajado con las circunstancias que tiene el pueblo y vamos para adelante Gracias a Dios pero es duro para otra gente que vienen surgiendo al querer invertir encontrarse con una situación como esta es difícil este sector no solo la terminal si no hasta pegar al IMAS donde esa calle que se abrió para pataste hacia el IMAS ahí es una calle que se hizo por convenio que Alejandrito iba a dar la salida de las aguas y ahí se dio esa calle ahí sembraron un cocos, pipas y están media calle ,ya la calle se desaparecio,hacerle un cariñito.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, es ampliarla vamos verla en junta vial mañana

¿La sindica Lidieth Hidalgo Méndez, pero eso está en el casco urbano?

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, si si esta, no se si es que le quieren hacer un trabajo diferente no se han visto que las calles se hacen y prácticamente quedan de hecho son pocas calles que se hacen de derecho aquí no hay si revisa al lado de santa Martha ninguna de esas calles esta catastrada y entregada a la muni, ninguna.

Siendo las veintiún horas y cuatro minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos

Thalía Calderón Potoy

Presidenta Municipal

Secretaria del Concejo Municipal